



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

24 JUN. 2002

RES.H No. 822-021

Expte.No. 4.215-02

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de **ADJUNTO** con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II -Nuevo Plan de Estudios: INVESTIGACION EDUCATIVA**, de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 19 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

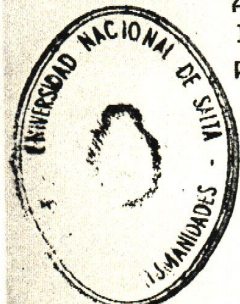
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

BOLEDA, MARIO	DUNo.:	4.429.497
ROMERO, NESTOR HUGO	DUNo.:	17.134.036
ZAFFARONI, ADRIANA MARIA ISABEL	DUNo.:	6.249.374
CHAILE, MARTA OFELIA	DUNNo.:	6.383.729

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Educación y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.